

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad
Servicio Murciano de Salud

171 Edicto por el que se notifica la práctica de prueba testifical, en el expediente de responsabilidad patrimonial n.º 429/16 interpuesto por doña María Catalina de Haro Guevara.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92, por el presente se hace saber a Dña. Shirley Elizabeth Putman, cuyo último domicilio conocido es Avda. de Golf, n.º 24, bloque 71, bajo B, C.P. 30720 San Javier (Murcia), la notificación de la Práctica De Prueba Testifical En el expediente de responsabilidad patrimonial n.º 429/16, de conformidad con el art. 11 del R.D. 429/93, de 26 de marzo.

Intentada la notificación en dos ocasiones sin haberse podido practicar y para conocimiento del interesado, le comunico que la realización de dicha Práctica de Prueba Testifical se realizará en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la presente notificación, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 20 de diciembre de 2016.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco Agulló Roca.